

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OB	5	0

Contacto

Nombre: Antonio Escartín Siquier

Correo electrónico: Antonio.Escartin@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Jose Maria Balibrea del Castillo

Prerequisitos

Se recomienda haber alcanzado las competencias de las siguientes asignaturas: Bioquímica y Biología Molecular, Biología Celular, Anatomía Humana (I y II), Histología, Genética Humana, Bases Psicológicas, Patología General, Fundamentos de la Cirugía, Microbiología, Radiología y Medicina física, Anatomía Patológica, Farmacología, Inmunología, Epidemiología, Obstetricia y Ginecología.

Sería aconsejable un repaso, para tener conocimiento suficiente sobre ciencias básicas dado que estas se han cursado hace tres o cuatro años. Es conveniente manejar con soltura la fisiopatología, la semiología, la propedéutica general, a fin de afrontar el estudio de estas materias clínicas y la indicación e interpretación de las pruebas complementarias de diagnóstico. El conocimiento de la farmacología es necesario para poder hacer las prescripciones e indicaciones oportunas en las distintas patologías y valorar las posibilidades yatrógenas o tóxicas.

Objetivos y contextualización

Neurología:

La materia Neurología-Neurocirugía dentro de la asignatura MIC IV está programada en quinto curso del Grau de Medicina. Al final del período de formación, donde el conocimiento del alumno le permite afrontar al paciente con molestias que implican al sistema nervioso, para hacer un diagnóstico sindrómico, de acuerdo a la sintomatología observada, plantear una topografía lesional, lo que permitirá de acuerdo a la clínica y las pruebas complementarias, establecer la causa etiológica, para permitir la realización de un pronóstico y tratamiento.

Esta guía docente propone mecanismos de enseñanza y aprendizaje dirigidos a obtener unos objetivos preestablecidos y definidos a priori, que pueden y deben modificarse a lo largo del tiempo a fin de adaptarlos a nuevas necesidades.

El estudiante debe haber adquirido:

1. El conocimiento, actitudes y aptitudes para el cuidado del paciente con patología neurológica - neuroquirúrgica.

2. Saber obtener, clasificar, utilizar y analizar la información proporcionada por el paciente y su entorno, así como utilizar e interpretar pruebas complementarias.
3. Establecer un orden de problemas y recursos, a fin de planear y realizar una escala de prioridades y objetivos.
4. Conocer y tratar las enfermedades neurológicas más comunes, valorando las de riesgo vital y procesos urgentes.
5. Aplicar métodos de la medicina preventiva para disminuir la frecuencia de enfermedad neurológica.
6. Manejar la bibliografía específica utilizando todos los medios de información disponibles, remarcando el concepto de formación continuada.

Endocrinología:

- 1- Adquirir conocimiento (etología, clínica, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación) de las patologías endocrinológicas, de la nutrición y metabolismo, y desarrollar actitudes y aptitudes para el cuidado del paciente con patología endocrinológica, metabólica y nutricional.
- 2 - Obtener, clasificar y analizar la información proporcionada por el paciente y su entorno, así como utilizar e interpretar las pruebas complementarias.
- 3- Manejar la bibliografía específica utilizando todos los medios de información disponibles, remarcando la importancia de la formación continuada.
- 5- Establecer un orden de problemas y recursos, a fin de planear y realizar una escala de prioridades y objetivos.
- 6- Conocer y tratar las enfermedades endocrinológicas, nutricionales y del metabolismo más comunes, valorando las de riesgo vital y procesos urgentes.
- 7- Aplicar métodos de medicina preventiva para disminuir la frecuencia de estas enfermedades.

Enfermedades infecciosas:

La docencia de la patología infecciosa en los estudios de grado de medicina se puede definir como el conjunto de actividades destinadas a proporcionar al alumno un nivel de competencia en esta área , adecuado para un médico recién licenciado , así como una base sólida para poder adquirir en el futuro las competencias propias de un especialidad.

La patología infecciosa tiene una serie de características diferenciales

1. - Sus contenidos son transversales, similar a la oncología.
2. - Es una disciplina básicamente médica
3. - Es una disciplina muy extensa

No todos los contenidos potenciales de la patología infecciosa deben formar parte de una asignatura troncal, sino que en ocasiones se deben compartir con otras especialidades. El reparto de contenidos dependerá de la diferente organización de los servicios hospitalarios, los departamentos universitarios y de las líneas de investigación.

Es importante una buena coordinación con la asignatura de Microbiología. Se debe desarrollar una adecuada integración vertical entre las dos asignaturas.

Un tema muy importante es cómo enfocar el plan docente. En muchos programas se sigue un criterio etiológico. Esta concepción contrasta con la realidad clínica, en la que las enfermedades se presentan en forma de síndromes. El enfoque sindrómico será fundamental para orientar el diagnóstico y la conducta ante la mayoría de situaciones clínicas, de todos modos el enfoque etiológico, puede tener validez en algunos microorganismos o grupos de microorganismos especialmente relevantes. Asimismo y aunque en la formación de grado la prioridad deben ser las infecciones de la comunidad con una mayor prevalencia, también es adecuado incorporar al plan docente nociones sobre la infección nosocomial, la salud internacional y el uso práctico de los antimicrobianos.

Por lo tanto los objetivos de formación son que el alumno deberá adquirir los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para identificar los principales problemas producidos por las enfermedades infecciosas. Asimismo deberá ser capaz de orientar el diagnóstico y tratamiento de las principales infecciones de la comunidad y hospitalarias. También deberá adquirir las actitudes adecuadas en su relación con los pacientes y así con el resto de trabajadores de la sanidad, especialmente la enfermería.

Contenido

Neurología - Neurocirugía

Sistema nervioso; Neurología, Neurocirugía. Cefaleas primarias y secundarias y neuralgias craneofaciales. Demencias. Epilepsia, síndromes epilépticos y estatus epiléptico. Infecciones del SN (meningitis, encefalitis, SIDA y prionopatías). Los ictus (AIT, infarto cerebral, hemorragia intracerebral, hemorragia subaracnoidea y trombosis de venas y / o sin cerebrales). Los trastornos del movimiento (enfermedad de Parkinson, síndromes parkinsonianos y síndromes discinéticos). El síndrome vestibular. Síndrome cerebelosa y ataxias hereditarias. Patología de la médula espinal. Enfermedades de la mielina. Enfermedades de la motoneurona. Neuropatías periféricas. Enfermedades musculares (Distrofias musculares, miopatías congénitas, enfermedades miotónicas - canalopatías, miopatías metabólicas, inflamatorias, endocrinas y tóxicas). Enfermedades de la unión neuromuscular (miastenia gravis, síndromes miasteniformes presináptica). Síndrome de hipertensión craneal. Tumores intracraneales. Patología vascular cerebral neuroquirúrgica. Traumatismos craneoencefálicos. Patología infecciosa cerebral neuroquirúrgica. Patología raquímedular. Malformaciones congénitas cráneo espinales y hidrocefalias. Tratamiento neuroquirúrgico del dolor crónico y neurocirugía funcional.

Endocrinología: Medico quirúrgica

- Sistema endocrino: Fundamentos de la Endocrinología Médica y la Cirugía Endocrina. Enfermedades de la hipófisis anterior y del hipotálamo. Enfermedades de la neurohipófisis y la pineal. Enfermedades de la glándula tiroides y paratiroides. Enfermedades de las glándulas suprarrenales (corteza y médula). Enfermedades endocrinológicas de la función reproductora. Oncología Endocrinológica. Síndromes pluriglandulares de naturaleza autoinmune.
- Metabolismo: Diabetes Mellitus e hipoglucemia. Hiperlipidemias y otras alteraciones del metabolismo de las lipoproteínas. Síndrome metabólico y riesgo cardiovascular. Alteraciones del metabolismo óseo y mineral.
- Nutrición: Evaluación del riesgo nutricional. Alteraciones de la conducta alimentaria. Obesidad, anorexia y malnutrición. Dietoterapia de las enfermedades más frecuentes. Nutrición artificial. Legislación alimentaria. Higiene de los alimentos.

Enfermedades infecciosas: Medico quirúrgica

TEORÍA

Síndrome Febril

Enfoque clínico, microbiológico y terapéutico frente de un síndrome febril

Infecciones del tracto respiratorio superior resfriado común

Faringitis, laringitis, otitis, sinusitis, mastoiditis y laringotraqueobronquitis aguda.
Gripe

Infecciones del tracto respiratorio superior neumonía

Agentes responsables de la neumonía de la comunidad.

Infecciones Cardiovasculares

Endocarditis Infecciosa

Infecciones del Sistema Nervioso Central

Meningitis agudas y subagudas

Infecciones Del Hueso, Articulaciones y Tejidos Blandos

Infecciones osteoarticulares

Erisipela, celulitis. Piomiositis (tropical). Gangrena gaseosa (mionecrosis por Clostridium). Otras miositis crepitantes. Síndrome del shock tóxico estafilocócica. Síndrome del shock tóxico estreptocócica (miositis necrotizante estreptocócica)

Infecciones Del Aparato Urinario

Infecciones del tracto urinario superior e inferior

Infecciones Gastrointestinales

Diarreas

Enteropatógenos específicos: infecciones gastrointestinales y sistémicas.

Shock Séptico

Brucelosis. Actinomicosis. Nocardiosis

Tétanos. Botulismo. Infecciones Mixtas por Bacterias Anerobias.

Leishmaniosis. Toxoplasmosis. Leptospirosis. Enfermedades por Rickettsias

Tuberculosis

Micosis Invasoras

Infecciones por Virus del Grupo Herpes. Síndrome mononucleósico.

Infecciones por VIH

Infecciones en el Enfermo Inmunodeprimido no VIH.

Infecciones Nosocomiales

Enfermedades Importadas en el Viajero o Relacionadas con la Emigración